

SECRETARIA MUNICIPAL

ACUERDO N° 155

RECOLETA, 24 SEPTIEMBRE DE 2019

El Concejo Municipal de Recoleta, en su Sesión Ordinaria de hoy, teniendo presente, el memorándum N°1500/625 de fecha 16 septiembre de 2019, del Director de Secpla, don Luis Moreira Uribe; y el análisis de los señores Concejales acordó:

“APROBAR UN APOORTE MUNICIPAL, PARA EL FINANCIAMIENTO DEL 29° LLAMADO PROGRAMA DE PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA, ETAPA EJECUCIÓN, ASCENDENTE A LA SUMA DE M\$ 477.602.- (CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS DOS MIL PESOS), CON CARGO AL PRESUPUESTO MUNICIPAL DEL AÑO 2020, MONTO QUE SE HARÁ EFECTIVO SÓLO SI EL SERVIU REGIÓN METROPOLITANO PRIORIZA POR EL FINANCIAMIENTO DEL TOTAL DE LAS VÍAS POSTULADAS. EN CASO DE NO SER ASÍ, EL MONTO A PAGAR SE ADECUARÁ SEGÚN EL NÚMERO DE VÍAS FINANCIADAS”.

Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes señores Concejales:

Doña Natalia Cuevas Guerrero

Don Cristian Weibel Avendaño

Don Luis Gonzalez Brito

Don Fernando Manzur Freig

Don Mauricio Smok Allemandi

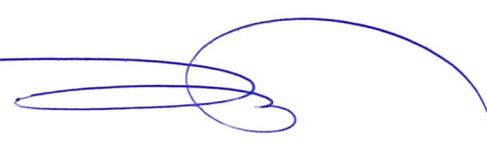
Don Fernando Pacheco Bustamante

Don Ernesto Moreno Beuachemin

Lo que comunico a Ud, para conocimiento y fines que haya lugar

HNM/gnp.

- Alcaldía
- Adm. Municipal
- Control
- Jurídico
- D.A.F
- Secpla
- Secret. Municipal



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL